



Exp.: 5555/2024

ANUNCIO

ASUNTO: AMPLIACIÓN RESOLUCIÓN N.º 2026-2556, FIJANDO LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DE LA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2021 Y 2024, MEDIANTE LA COBERTURA DEFINITIVA DE TRECE (13) PLAZAS DE AUXILIAR, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C2, PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCELENTÍSIMO CABILDO INSULAR DE EL HIERRO

Por la presidencia del Cabildo de El Hierro, con fecha 12 de agosto de 2026, se dictó Resolución n.º 2026-2961, del siguiente tenor literal:

“Vista la Resolución de la Presidencia n.º 2026-2556, de fecha 15 de julio de 2026, (publicada en la sede electrónica con fecha 15/07/2026), en la que se resolvió, entre otros:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para el procedimiento de concurso oposición, mediante la cobertura definitiva de las trece (13) plazas de Auxiliar encuadradas en Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, personal funcionario, del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro:

(...)

QUINTO: La celebración del primer ejercicio de la fase de oposición se estima realizar a partir del mes de octubre, previa consulta con los miembros del Tribunal Calificador, en orden a determinar el día y lugar, que se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro “sede.elhierro.es”.

...”.

Considerando que en el resuelto quinto de la referida resolución, se indicaba que la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición se estimaba realizar a partir del mes de octubre, previa consulta con los miembros del Tribunal Calificador, en orden a determinar el día y lugar.

Vista el acta emitida por el Tribunal Calificador, de fecha 10 de agosto de 2026, en la que se propone “fijar el día 9 de octubre de 2026, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, quedando condicionado el lugar y hora a determinar en función de los recintos disponibles para la celebración de la prueba, motivado por el gran número de aspirantes (343 aspirantes admitidos)”.

Al objeto de facilitar la organización de los aspirantes, y a propuesta del Tribunal Calificador, se fija la fecha de celebración del primer ejercicio, quedando condicionado el lugar y hora, en función de los recintos disponibles, motivado por el gran número de aspirantes, que será comunicado con la mayor brevedad.

Visto el Informe-Propuesta de la Directora Insular de Recursos Humanos y la Consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, de fecha 11 de agosto de 2026.





En base a los antecedentes y consideraciones expuestas, conforme a la Disposición Transitoria Tercera, en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 3/2026, de 16 de junio, de cabildos insulares, y al Reglamento Orgánico del Cabildo de El Hierro vigente, y en concordancia con la delegación del Consejo de Gobierno Insular, de fecha 24 de julio de 2023, y a la delegación aprobada en Consejo de Gobierno Insular de fecha 2 de agosto de 2024, por medio de la presente,

RESUELVO:

PRIMERO: Ampliar el punto quinto de la Resolución de la Presidencia n.º 2026-2556, de fecha 15 de julio de 2026, de la convocatoria para el procedimiento de concurso oposición, mediante la cobertura definitiva de las trece (13) plazas de Auxiliar encuadradas en Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, personal funcionario, del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, fijando el día 9 de octubre de 2026, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, quedando condicionado el lugar y hora, en función de los recintos disponibles, motivado por el gran número de aspirantes, que se publicará a la mayor brevedad en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro “sede.elhierro.es”.

SEGUNDO: Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo de Gobierno Insular.

TERCERO: Comuníquese la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador y publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro “sede.elhierro.es”, a los efectos pertinentes”.

LA PRESIDENCIA,
(Firmado electrónicamente)

